

# EL DEFENSOR DE TAMAULIPAS.

Tom. I.º Ciudad-Victoria Agosto 5 de 1847. Num. 28º

## INTERIOR.

MEXICO JULIO 12 DE 1847.

Sabemos, por conducto fidedigno, que el general Urrea ha dado un nuevo golpe al enemigo, quitándole un convoy que se dirigia al ejército del general Taylor, y pasando á cuchillo á 600 americanos que lo custodiaban. Este hecho se dice, que tuvo lugar en represalia de otros cometidos por el ejército invasor. Parece que en un pueblo pequeño por donde pasaba una fuerza americana, vieron unos soldados á un infeliz anciano con unos pantalones de los soldados del ejército. Se comenzaron las indagaciones, y no pudiendo los enemigos aclarar nada, prendieron á todos los del pueblo, haciendo los caminar con una soga al cuello hasta . . . no recordamos que punto, cometiendo con ellos las mayores atrocidades. Esto se nos ha dicho, y nosotros lo que podemos asegurar es, que la noticia tiene un origen respetable.

De Canales se dice que ha dado igualmente un golpe, aunque no de tanta consideracion.

(Del Diario del Gobierno.)

SAN LUIS POTOSÍ, JULIO 28 DE 1847.

Por casualidad ha llegado á nuestras manos un folleto titulado „México en 1817”. No pudiendonos hacer cargo por ahora de su contenido, diremos solamente que se escribió para probar la necesidad de la dictadura del Sr. General Santa Anna. Entre otras cosas dice que „*actualmente vale mas cometer una arbitrariedad con cual quiera ciudadano, aunque las sospechas que obren contra él no presten todo el mérito legal para aplicarle el castigo, que en tiempos comunes señalan nuestras leyes, . . . que respetar las garantías de uno que otro mexicano. . .*”

¡Santo Dios! ¡qué tiempos alcanzamos, en que la tiranía y la arbitrariedad hallan apologistas!!! ¡¡DIOS SALVE A LA REPUBLICA!!!

*El Independiente.*

*Idem 29 de idem.*

Damos lugar á continuacion á dos comunicaciones de suma importancia: se vé en la contestacion que dá el Exmo. Sr. Vice-Gobernador al Sr. Comandante general el celo, la eficacia con que atiende á los intereses de los ciudadanos del Estado: semejante conducta es digna del

mayor elogio: los potosinos deben estar sumamente agradecidos al magistrado que haciendo á un lado toda consideracion, que afrontando con serenidad el peligro que algun pusilánime esquivaría, *vela como un buen padre por su bienestar y felicidad*, y hace ver á los maldicientes, que con hechos positivos, y no con palabras vanas, quiere probar que es digno de ocupar el alto puesto en que lo ha colocado el voto público.

*Comandancia general de San Luis Potosí* — Exmo. Sr. — El Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, con fecha 25 del actual se sirvió dirigirme por extraordinario la nota que sigue.

„El Exmo. Sr. Presidente interino ha tenido á bien disponer que inmediatamente que reciba V. S. esta orden dicte las medidas eficaces y ejecutivas para que todo el armamento que ha quedado almacenado en esa Ciudad, y no pudo venir con el ejército del Norte por falta de bagages, lo remita V. S. á esta Capital, embargando carros ó las mulas que sean necesarias; en concepto de que sin excusa ni pretesto deberá dar cumplimiento á esta suprema disposicion, pues cada día es mas necesario reunir los elementos de defensa que requieren las circunstancias: muy lamentable sería que quedara inútil un armamento que debe emplearse en tan sagrado objeto. — Igualmente, dispondrá V. S. que las piezas de artillería que han quedado por falta de tiros, vengan lo mas pronto posible, embargando tambien las mulas que necesite. — Comunícolo á V. S. para su cumplimiento.”

Lo transcribo á V. E. para que en obsequio del mejor servicio de la patria, tenga la bondad de librar sus órdenes á quien corresponda, á fin de que con la prontitud que demandan las circunstancias en que hoy se encuentra la nacion, me facilite mulas de carga y tiro para poner en camino las armas y artillería de que se hace mencion; en el concepto, de que tan luego como se sirva V. E. comunicarme su contestacion, pasaré á sus manos noticia del número de unas y otras que se consideren absolutamente indispensables; y por no tener esta comandancia tropa útil de qué disponer, le suplico se sirva proporcionar la escolta de caballería necesaria, y la cantidad que baste al pago de sus haberes y gastos que sea preciso erogar por carecer en lo absoluto de arbitrios y facultades para poderlo cubrir.

Dignese V. E. aceptar las seguridades de



mi distinguida consideracion y particular aprecio.

Dios y libertad. San Luis Potosí Julio 27 de 1847 —Juan V. Amador.—Exmo. Sr. Gobernador de este Estado.

*Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.*—Hace mas de un año que olvidando el Supremo Gobierno de la Nacion el sagrado deber en que se hallaba de sostener al ejército mexicano situado en esta Capital, para hacer frente al de los Estados Unidos, parece que dejó exclusivamente al de San Luis el cuidado de atender al sustento y conservacion del valiente y sufrido soldado á quien estaba encomendada la defensa del territorio y honor de la República.

Durante aquel periodo, este Gobierno, animado únicamente del mas puro patriotismo, del deseo vehemente de coadyuvar, aun mas allá de lo que debia, á la conservacion del decoro nacional, no solamente gravó el erario público, que se hallaba ya empeñado por gruesas sumas, sino que imponiendo préstamos, contribuciones y toda clase de gabelas, agotó sus recursos, (de lo que V. S. es testigo,) para levantar y organizar un ejército de veinte mil hombres, y para socorrerlo ya en su ida y vuelta del Saltillo, ya en las repetidas marchas y contramarchas que ha ejecutado con direccion á la Capital de la República.

El Estado, ademas, ha coadyuvado eficazmente para levantar las abandonadas fortificaciones de esta Ciudad, para auxiliar á la multitud de heridos que estaban en los hospitales, y para otra infinidad de atenciones todas á cual mas preferentes.

La recompensa de tanto sacrificio ha sido que en consecuencia del movimiento hecho últimamente por el ejército, con direccion á la Capital, ha quedado descubierto completamente el Estado.

En tal estado de cosas, y cuando el Gobierno general parece que olvida que San Luis Potosí pertenece á la confederacion mexicana; que sus habitantes han sacrificado sus intereses con tanto desprendimiento como no lo ha hecho ninguno otro de la República; cuando comenzaba este Gobierno á tomar medidas para ponerlo en una situacion respetable y capaz de resistir al enemigo, entonces es cuando se quiere quitar toda esperanza de salvacion, haciendo que quede esta Ciudad completamente desarmada, y que con los brazos atados se entregue al inicuo invasor; entonces es cuando se exigen nuevos sacrificios á los potosinos, y sacrificios, no para sostener el honor de la república, no para armar al pueblo y oponer resistencia al enemigo comun, sino por el contrario, para amortiguar el espíritu público, para impedir que se armen los ciudadanos y defiendan sus hogares, para quitar aun la sombra del poder y de la fuerza que podria contener á los invasores mas allá de la línea que ocupan nuestras reducidas avanzadas.

Este Gobierno no cumpliría con la alta mi-

sion, que se le ha encomendado, de velar como un buen padre por el bienestar y felicidad de los ciudadanos, si los excitára á hacer nuevos sacrificios, obligandolos á prestar medios de transporte para que se alejen de esta ciudad el armamento parque y artillería, que segun la comunicacion que me transcribe V. S. del Exmo. Sr. Ministro de guerra y marina, se deben llevar á la capital de la República. Y no solamente me rehuso á obligar á los potosinos á prestar este servicio, sino que ni creo justo excitarlos á que sufran este nuevo gravámen, pues si se circula la noticia de que se vá á proceder al embargo de carros, mulas, ó cualquiera otra especie de medios de transporte, se impedirá la entrada de semillas y artículos de primera necesidad en el mercado, aumentando esta afliccion á las muchas de que han sido víctimas los habitantes del Estado.

Esta oposicion que hago á que se lleven á efecto las órdenes que V. S. pide á este Gobierno, no nace de deseo de no obsequiar debidamente las del Supremo de la República, ni de poca voluntad para auxiliar poderosamente á la Capital, amagada en estos momentos por el ejército del general Scott, únicamente me impulsa la íntima conviccion en que me encuentro, de que semejante medida acabaría de destruir los miserables recursos á que ha quedado reducida esta poblacion.

Tengo el honor de decirlo á V. S. en respuesta á su nota relativa; protestandole de nuevo mi aprecio y consideracion.

Dios y libertad. San Luis Potosí, Julio 29 de 1847 —Mariano Avila.—Sr. comandante general de las armas del Estado.

(De la Epoca)

## EXTERIOR.

NUEVA ORLEANS, JULIO 2 DE 1847.

### LA GUERRA DE MEXICO.

El *Tiempo* de Madrid del 18 de Mayo, despues de manifestar en bosquejo el triste cuadro que presenta la República Mexicana en la guerra actual, publica un artículo comentando en él la opinion de la prensa inglesa, y el cual damos extractado á continuacion. Para otro número reservamos la publicacion de otro artículo del *Heraldo* sobre el mismo asunto. El *Tiempo* dice asi:

“Las noticias de Méjico son cada vez mas afflictivas, y revelan el progresivo desconcierto, que de aquella moderna república se va apoderando, nuncio tal vez de su prócsima desaparicion en la lista de los Estados independientes de la America. A los horrores de la guerra estrangera, en que la invasion de los anglo-americanos tiene empeñada a la espirante república mejicana, se une ahora una exacerbacion de las luchas civiles, que ha largo tiempo la están continuamente devastando,



“La prensa inglesa se desata con su habitual virulencia contra los anglo americanos, lo cual no es sino repetir el eco de la Inglaterra entera, á quien pone en alarma la nueva conquista de sus hermanos de ultramar. El *Times* del día 10, trae un sañudo artículo contra la conducta de los Estados Unidos en su guerra con Méjico. Parecele cruel y aun atroz que el general Scott haya atacado la ciudad misma de Veracruz con preferencia al castillo de San Juan de Ulúa, y de haber empleado el bombardeo, haciendo víctimas á un sin número de ancianos, mugeres y niños, para rendir la ciudadela y la plaza casi sin peligro alguno para las tropas sitiadoras. Indignado tambien truena el *Times* contra el mencionado general por haber rechazado el 24 de marzo á los consules extranjeros la tregua que le habian pedido para que pudiesen evacuar la plaza los individuos de sus naciones respectivas, como tambien los ancianos, mugeres y niños de la ciudad.

“Segun nuestro colega inglés, el espectáculo, que ofrece la guerra de Méjico, tanto por parte de los invasores como de los invadidos, es una vergüenza de nuestra época. El espíritu de sanguinaria espoliación, que anima á los ejércitos de los Estados Unidos no es menos degradante para la humanidad que la cobardia de sus víctimas, pues víctimas, y no adversarios pueden llamarse. “Vergüenza nos daría, dice el *Times*, de aplaudir los triunfos militares de los Estados Unidos, mientras por otra parte no juzgamos digna de compasion siquiera la suerte de un pueblo tan enervado y femeníl como los Mejicanos. Preciso sin embargo seria no comprender las lecciones de la historia ni la justicia de Dios, para poner en duda que al cabo estos actos flagrantés de iniquidad tendrán un castigo inevitable, y que cada hora de triunfo en esta guerra fatal, será espíada por largos años de conflictos para los invasores. La annexion de Tejas, este verdadero rapto de una provincia de un estado vecino, largo tiempo meditado en Washington, fué consumado por Mr. Tyler, en las últimas horas de su mezquina administracion. Pues bien, las consecuencias de este acto ya comienzan á sentirse.

“Ya cuesta la conquista de esta provincia á los Estados Unidos la renta de muchos años, y aun á la hora presente nada hay que anuncie el término de la guerra por medio de una paz duradera y sólida, mientras los ejércitos conquistadores van siendo diezmados por las enfermedades y por los vandidos de lo interior. Pero supongamos que los anglo americanos obtengan un triunfo completo. Aun así, hallaran un terrible embarazo, viendo que se halla a su costa un vasto territorio que no puede ni abandonar ni gobernar, cuando solo deseaban la posesion de una provincia.

“En adelante, la marcha de los Estados Unidos se verá trabada constantemente por los obstáculos, que Méjico le suscite. Una especie de Estado dependiente y estrangero, incapaz

de gobernarse á sí propio, pero enemigo de la dominacion del Norte, se encontrará irrevocablemente ligado á la Union, porque cualquiera que sea el gobierno que en Méjico se constituya, vivirá servilmente supeditado á la preponderancia anglo americana. Estos perniciosos efectos no se limitarán á Méjico, sino que refluirán sobre los anglo americanos mismos. Sus fáciles triunfos han exaltado entre estos la idea del poder militar y marítimo de su país. La popularidad militar hará subir, cuando llegue la próxima eleccion, á uno de los héroes de esta guerra á la silla presidencial; y las pasiones mas contrarias á la paz y al bienestar de la humanidad, extenderán su influencia deletérea sobre la masa democrática de los Estados Unidos, alterando sin duda las instituciones de un país, en el cual han alterado profundamente la moralidad política.”

Tal es la opinion de la prensa inglesa, si opinion puede llamarse una serie de profecias inspiradas por el resentimiento ó por el recelo del país inglés. Sin embargo, tales profecias tienen sobrado fundamento en los hechos ya ocurridos, en la enseñanza de la historia y en el estado político del mundo para que no deban contarse entre las mas juiciosas congeturas.

IDEM 4 DE IDEM IDEM.

#### LA GUERRA DE MEJICO

A continuacion insertamos el artículo publicado en el *Heraldo* del día 13 de Mayo de que hicimos mencion dias pasados. Las ideas que manifiesta en él, segun verán nuestros lectores son en todo conformes á la opinion que sobre esta guerra desoladora hemos emitido en diversas ocasiones, Dice así:

„Si son dignos de elogios y de la admiracion del mundo los esfuerzos que hace un país para salvar su nacionalidad agonizante, aunque sepa de antemano que será vencido por fuerzas superiores: si concebimos la sublime abnegacion de los de Numancia, que mas bien que someterse á un yugo extraño consienten en perecer en una hoguera; si simpatizamos con esos movimientos eléctricos que de cuando en cuando revelan al mundo que aun vive el recuerdo de la Polonia en el corazon de sus nobles hijos, no debemos tener mas que palabras de desprecio y sentimientos de lástima para aquellas naciones que no saben defender su suelo contra invasiones estrañas, y que casi sin combatir entregan el cuello al yugo que se les ofrece. Méjico se halla en esta situacion, y casi nos avergonzamos de que tenga algo de comun con nosotros una nacion que no sabe defenderse, que olvida las nobles tradiciones que les legamos con los nombres de Zaragoza y Gerona.

„Decimos esto á propósito de la confirmacion de la toma de Veracruz y del castillo de San Juan de Ulúa por las fuerzas anglo-americanas. San Juan de Ulúa es la primera fortificacion del continente americano. Con una guarnicion de cerca de 6,000 hombres como la que



tenia, auxiliada su defensa hasta por el clima del pais, hasta por las enfermedades endémicas que no hubieran tardado en diezmar al ejército enemigo, el general mejicano no ha sabido defenderse, y atacado por una escuadra no muy numerosa y por un ejército compuesto en su totalidad de voluntarios y de gente viscoña se ha rendido vergonzosamente despues de un asedio que duró solamente veinte dias, y ha entregado sus armas intactas á los enemigos de su pais.

„ Este triste acontecimiento es el anuncio funebre de la muerte de Méjico. El ejército anglo americano tiene hoy en su poder una base de operaciones que lo hace dueño del pais, y que le abre las puertas de la capital. El general americano, por consiguiente se dispone á apoderarse de esta riquísima presa. Dejando la suficiente guarnicion en el hoy inexpugnable castillo de San Juan de Ulúa, retiró lo principal de sus fuerzas á Jalapa, punto en que nada tiene que temer por lo que hace á la salud de sus soldados, y probablemente á la hora en que escribimos esto las estrellas de la Union estarán tremolando en la ciudad de Montezuma.

„ Hé aqui los frutos del desorden, de la anarquía y de la ausencia completa de patriotismo. Los que se entretenian en hacer revoluciones en la capital mientras los enemigos invadian las fronteras habrán vuelto, bajo la dominacion anglo-americana, á la oscuridad y á la inaccion de que nunca deberian haber salido; el clero, el mas rico del mundo, que se resistió á hacer un leve sacrificio en favor de la patria, que se agarró con pueril tenacidad á su oro y á sus joyas, hoy verá arrebatadas todas sus riquezas por los que tienen una religion diferente de la suya, y que ni respetarán su carácter ni su posesion. Méjico queda virtualmente borrada de la lista de naciones independientes, y su infortunio es tan merecido, que casi considerariamos como un bien para la humanidad su absorcion por una nacion llena de robustez y de vida, sino consideráramos que vâ á desaparecer una raza, española siempre, por mas que haya degenerado, y que nuestras Antillas van á verse comprometidas en un porvenir mas ó menos remoto por la estension de la preponderancia anglo americana en todo el litoral del seno mejicano.

„ Cual será la parte del hemisferio de la nueva España que se reserven los anglo americanos al dictar sus condiciones en Méjico, es cosa que no podemos preveer; pero indudablemente el despojo será amplio y pingüe, y servirá de base para la conquista de todo el territorio en el espacio breve de algunos años.”

[ De la Patria. ]

---

## EDITORIAL.

---

Ciudad Victoria, Agosto 5 de 1847.

---

Por fin se ha hecho entender al Gobierno de San Luis Potosí que no debe contar con las

armas que habian dejado los cuerpos del ejército en la capital de aquel Estado, y que queda, como otros, atendido á sus propios recursos. La indignacion que manifiesta el Sr. Gobernador de San Luis es muy justa, y ella prueba con cuanto fundamento se ha quejado hace mas de un año Tamaulipas. Los hombres que prefieren arrojar las armas al rio, á entregarlas á los pueblos, iguales sentimientos tienen para con San Luis, que para con este Estado. Desarmar al pueblo es un paso previo á la destruccion de las instituciones liberales: asi se hizo en 1835; y lo mas doloroso es, que los mismos hombres, con los mismos manejos, con los propios agentes, y como si trataran con una nacion de idiotas, nos conducen al precipicio. Sofocar la prensa y desarmar á los pueblos, es el medio mejor para acallar la resistencia de la opinion y la de la fuerza popular. En cambio se nos regalan cuernos proponiendo la Dictadura, como única panacea que ha de curar nuestros males. ¿Y aun se tiene valor para decir que no hay patriotismo? Si lo sofocan los enemigos de la libertad, si apenas comienzan los pueblos á respirar, cuando levanta la cabeza la tiranía ¿como se pretende que haya virtudes cívicas? Los que no conocen el patriotismo, los que quieren y procuran elevar un poder arbitrario y destruir las leyes fundamentales, esos son los verdaderos enemigos de la nacion mexicana.

---

Muy desgraciados están los Sres. Editores del Diario del Gobierno en la eleccion de material para llenar las columnas de su periódico. ¿Que malhado Boletin es ese de que copiaron la noticia de la toma de un nuevo convoy y la muerte de tantos centenares de enemigos que ha hecho el Sr. General D. José Urrea y que se ha publicado en el número 129 de 20 de Julio próximo pasado? Los Sres. Editores del Diario no deben insertar noticias falsas, por decoro del Gobierno Supremo de la nacion: no deben insertar las, por honor suyo, pues el que las lea y sepa la verdad de los hechos, los tendrá, cuando menos, por ligeros y faltos de criterio: no deben insertar las, para no mortificar á los gefes á quienes las atribuyen, por que estos se ofenderán, con razon, de que los hagan heroes de hazañas fabulosas; y por último no deben insertarlas, por que los pueblos que ven impresas esas mentiras, llegan luego á reputar tales aun las cosas verdaderas, con perjuicio de la causa pública. Ya que no contamos con mas periódico en la capital que el Diario del Gobierno, diga verdad éste, y no hable de la guerra con la inexactitud que pudieran hacerlo los periódicos de China; por que esto, lejos de estimular el patriotismo, pone en ridiculo el organo oficial, que debe ser el mas respetable de todos los papeles.

---

SIMPRESO POR A. PIZANA.— CALLE DE MORELOS NÚM. 4

